

Este artículo ha sido elaborado por Cristina Fernández y Pilar García, de la Dirección General del Servicio de Estudios.

Introducción

La actividad económica del área del euro mantuvo ritmos de avance muy moderados en el tramo central de 2014, y cobró mayor vigor al final del ejercicio y en los primeros meses de 2015, alentado por la caída de los precios del petróleo, la depreciación del tipo de cambio del euro y la profundización en el tono expansivo de la política monetaria. En este contexto, el año pasado se detuvo el deterioro en los mercados de trabajo del área que se había venido observando anteriormente y se abrió paso a una incipiente mejoría. Así, el empleo, según las encuestas de población activa (EPA) de los distintos países miembros, avanzó un 0,5 % en el promedio del ejercicio, mientras que la tasa de paro disminuyó cuatro décimas, hasta situarse en el 11,6 % en el cuarto trimestre. El número de desempleados disminuyó en 500.000, solo un 6,6 % de los casi 8 millones de puestos de trabajo que se destruyeron desde el comienzo de la Gran Recesión, lo que pone de relieve la magnitud del esfuerzo necesario aún para absorber este pesado legado de la crisis.

En este artículo se analiza la evolución del empleo, de la población activa y del desempleo en el área del euro durante el año 2014, prestando especial atención a la desagregación por países, grupos de edad, niveles de estudio y género, lo que permite detectar las características sociodemográficas de aquellos segmentos de la población donde estas variables han registrado un comportamiento diferencial. Para ello se utiliza la información que proporciona la Comisión Europea a partir de los datos de las EPA que elaboran trimestralmente los institutos nacionales de estadística de los países del área del euro.

El empleo

El empleo en el área del euro ha respondido con mayor rapidez e intensidad a la actual recuperación de la actividad económica que lo observado, en media, en el pasado, aunque sus ritmos de avance han sido, en todo caso, moderados. Así, tras los primeros avances intertrimestrales que comenzaron a observarse en el segundo semestre de 2013, el crecimiento del empleo se consolidó a lo largo de 2014, de manera que, en el conjunto del año, se generó 1 millón de empleos nuevos en el total de la UEM. Con todo, a finales del ejercicio el crecimiento interanual del empleo mantenía un ritmo modesto —del 0,8 %—, mientras que la tasa de ocupación avanzó hasta el 64,2 %, todavía por debajo de los niveles registrados antes de la crisis —en torno al 66 % (véase cuadro 1)—. Por su parte, las horas trabajadas mostraron, en promedio, un ritmo de avance similar al del empleo, con lo que el número de horas por trabajador continúa sin recuperar los niveles previos a la crisis (véase panel superior izquierdo del gráfico 1).

El crecimiento del empleo se sustentó en el aumento del número de asalariados, mientras que el empleo por cuenta propia volvió a retroceder, aunque a un ritmo menor que el registrado el año anterior, lastrado principalmente por su comportamiento en Italia y en Alemania. Por tipo de contrato y jornada, la creación de empleo se reflejó inicialmente en un incremento de la contratación temporal y a tiempo parcial, como cabría esperar en el comienzo de una recuperación como la actual, que hasta fechas recientes ha estado caracterizada por un elevado grado de incertidumbre. Estos desarrollos han propiciado que las horas trabajadas por asalariado no hayan registrado aún los avances esperados. Así, la tasa de temporalidad avanzó con respecto al año anterior, en promedio, dos décimas, hasta el 15,3 %, mientras que la tasa de parcialidad se situó en el 21,7 %, una décima superior a la media de 2013. No obstante, a finales de año la contribución del

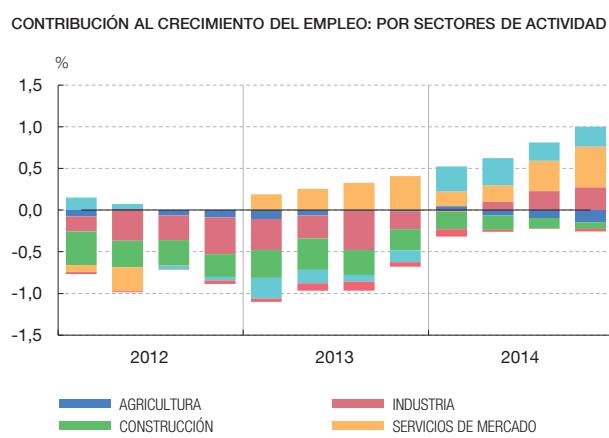
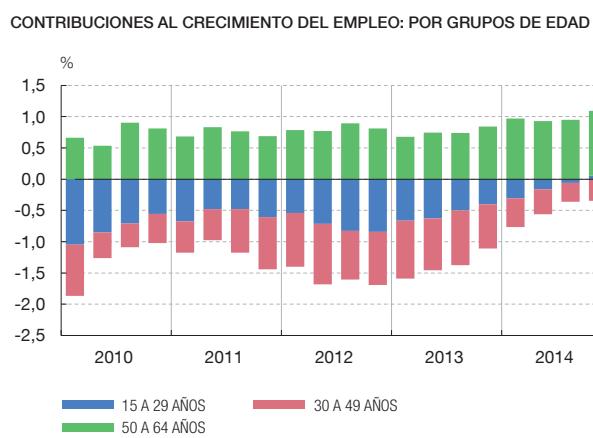
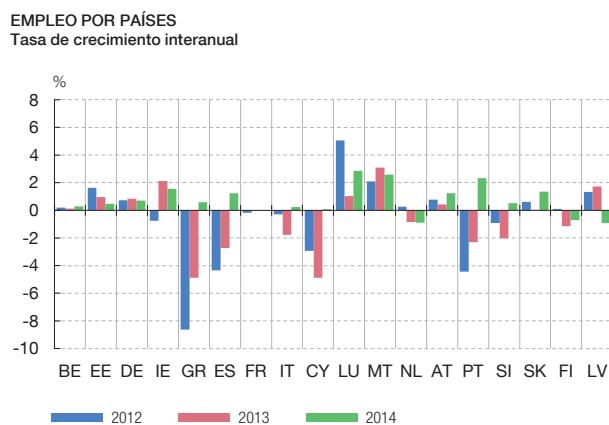
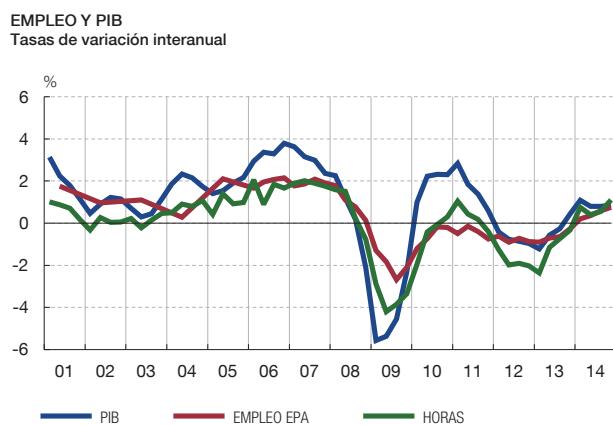
EVOLUCIÓN DEL EMPLEO SEGÚN LA EPA-UE
Tasas de variación interanual

CUADRO 1

	2012	2013	2014	2012			2013				2014			
				III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR	
Ocupados	-0,8	-0,6	0,5	-0,7	-0,9	-0,9	-0,7	-0,6	-0,3	0,2	0,4	0,6	0,8	
Por género														
Varones	-1,3	-1,0	0,3	-1,2	-1,3	-1,4	-1,0	-1,1	-0,6	-0,1	0,0	0,6	0,5	
Mujeres	-0,2	-0,2	0,7	-0,2	-0,4	-0,3	-0,4	-0,1	0,1	0,6	0,8	0,6	1,0	
Por edad														
15-29 años	-3,9	-3,0	-0,7	-4,3	-4,5	-3,6	-3,4	-2,7	-2,2	-1,7	-0,9	-0,3	0,3	
30-49 años	-1,6	-1,5	-0,7	-1,4	-1,6	-1,7	-1,5	-1,6	-1,3	-0,9	-0,7	-0,6	-0,7	
50-64 años	3,1	2,7	3,4	3,4	3,0	2,5	2,7	2,7	3,0	3,5	3,3	3,3	3,6	
Por nivel educativo														
Estudios bajos	-2,6	-4,1	-4,3	-2,3	-2,9	-3,5	-3,9	-4,8	-4,2	-4,5	-4,5	-3,9	-4,4	
Estudios medios	-0,1	0,5	1,1	-0,3	0,0	0,4	0,5	0,4	0,6	0,7	1,3	1,2	1,1	
Estudios altos	3,2	2,8	2,0	3,2	3,1	2,8	2,9	3,2	2,4	2,7	1,7	1,4	2,1	
Por nacionalidad (a)														
Comunitarios	-0,8	-0,6	0,5	-0,7	-0,9	-0,9	-0,7	-0,5	-0,1	0,3	0,4	0,5	0,7	
Extracomunitarios	-1,0	-2,1	0,8	-0,1	-0,5	-1,3	-0,1	-3,2	-3,9	-2,0	0,4	2,2	2,5	
Por ramas de actividad														
Agricultura	-1,7	-1,6	-2,1	-2,1	-2,8	-3,4	-2,1	-0,3	-0,6	1,6	-2,0	-3,1	-4,6	
Industria	-2,0	-2,1	0,9	-1,8	-2,7	-2,3	-1,8	-3,0	-1,3	-0,1	0,6	1,5	1,7	
Construcción	-4,5	-4,5	-2,2	-4,2	-3,8	-4,8	-5,3	-4,2	-3,7	-3,1	-2,5	-1,9	-1,2	
Servicios	-0,1	0,2	0,8	-0,1	-0,1	-0,1	0,1	0,3	0,4	0,7	0,7	0,8	1,0	
De mercado (b)	-0,2	0,7	0,8	0,0	0,0	0,5	0,6	0,8	1,0	0,4	0,5	0,9	1,2	
De no mercado (b)	0,1	-0,5	0,9	-0,1	-0,1	-0,8	-0,5	-0,3	-0,5	1,0	1,0	0,7	0,8	
ASALARIADOS	-0,7	-0,6	0,7	-0,8	-0,9	-0,7	-0,7	-0,6	-0,3	0,3	0,7	0,8	1,0	
Por duración del contrato														
Indefinidos	-0,1	-0,5	0,4	0,0	0,0	-0,3	-0,5	-0,8	-0,4	0,0	0,4	0,7	0,7	
Temporales	-4,2	-0,7	1,9	-4,7	-5,5	-2,6	-1,6	0,9	0,3	1,7	2,3	1,2	2,4	
Por duración de la jornada														
Jornada completa	-1,5	-1,6	0,4	-1,5	-1,7	-1,9	-1,7	-1,6	-1,1	-0,1	0,2	0,6	0,8	
Jornada parcial	2,1	2,9	0,9	2,4	2,1	2,9	3,0	3,0	2,9	1,3	1,0	0,6	0,7	
AUTÓNOMOS	-0,5	-0,9	-0,6	0,1	-0,3	-1,8	-0,6	-0,9	-0,1	0,2	-1,6	-0,5	-0,3	
PRO MEMORIA: UEM														
Niveles, en %														
Tasa de empleo (de 16 a 64 años)	63,8	63,5	63,9	64,1	63,6	62,9	63,5	63,8	63,6	63,2	63,9	64,3	64,2	
Ratio de asalarización	84,8	84,9	85,1	84,9	85,0	84,9	84,8	84,9	85,0	84,9	85,1	85,1	85,1	
Ratio de temporalidad (c)	15,1	15,1	15,3	15,4	15,0	14,5	15,1	15,7	15,0	14,7	15,3	15,7	15,3	
Ratio de parcialidad (d)	20,9	21,6	21,7	20,6	21,1	21,7	21,7	21,3	21,7	21,9	21,8	21,3	21,7	

FUENTES: Eurostat y Banco de España.

- a Comunitarios: países pertenecientes a la Unión Europea (UE-28).
- b Los servicios de mercado comprenden las actividades de Comercio, Transporte y almacenamiento, Hostelería, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias, Actividades profesionales, científicas y técnicas, y Actividades administrativas y servicios auxiliares de mercado. Los servicios de no mercado comprenden el resto de servicios.
- c En porcentaje de asalariados.
- d En porcentaje de ocupados.



FUENTES: Eurostat y Banco de España.

empleo indefinido y del empleo con jornada completa al crecimiento del empleo asalariado era ya superior al 60 %.

Por sectores económicos, los servicios de mercado continuaron generando empleo a ritmos similares a los del año anterior, a lo cual se añadieron la recuperación en los servicios de no mercado, tras los recortes de empleo público realizados en los años previos, y, más entrado el año, la reactivación del empleo industrial. Sin embargo, la agricultura y la construcción continuaron registrando destrucciones netas de empleo a finales de 2014. En concreto, el sector de la construcción acumula desde el tercer trimestre de 2008 una destrucción de casi 3 millones de puestos de trabajo, la mitad de la variación neta que registró el conjunto de la economía en ese mismo período.

La caracterización demográfica de estos primeros datos del proceso de creación de empleo revela que este se sustenta, en buena medida, en la población con mayores niveles de cualificación (es decir, aquella con estudios universitarios) y en las cohortes de mayor edad, segmentos que fueron también los que mostraron mayor resistencia durante la crisis, aunque en el caso de este último dicha resistencia respondió más a un retraso en la edad de jubilación que a una creación genuina de nuevos puestos. Pero a lo largo del año se observaron cambios destacables, ya que el empleo creció también entre la población con estudios medios y, a finales de año, aunque con menor vigor, en las cohortes más jóvenes, que sufrieron con mayor intensidad el impacto de la crisis (véase panel inferior izquierdo del

gráfico 1). En cambio, la destrucción de puestos de trabajo continúa siendo intensa entre los ocupados con estudios bajos ($-4,3\%$ en promedio anual) y, aunque en menor medida, en los trabajadores con edades medias, entre 30 y 49 años ($-0,7\%$). Por su parte, aunque la creación de empleo estuvo impulsada inicialmente por la contratación de mujeres, la aportación de la población masculina se intensificó notablemente en la segunda mitad del año.

Con respecto a la nacionalidad, el avance del empleo vino impulsado inicialmente por los trabajadores comunitarios, a los que se sumaron, a medida que avanzó el año, los trabajadores extracomunitarios, de tal forma que ambos grupos registraron, en promedio anual, tasas positivas del $0,5\%$ y del $0,8\%$, respectivamente.

Por países, el avance del empleo afectó no solo a aquellos —como Alemania, Austria y algunas economías de pequeña dimensión— que ya habían experimentado un comportamiento positivo en años anteriores, sino a la mayor parte de los miembros de la UEM, con la única excepción de Holanda, Finlandia y Lituania. En particular, destacó la intensidad con la que creció en el promedio de 2014 en Portugal ($2,3\%$), Irlanda ($1,5\%$) y España ($1,2\%$), países que, junto con Grecia, que también creó empleo neto en 2014, aunque a un ritmo más modesto ($0,6\%$), sufrieron un fuerte retroceso de esta variable durante la Gran Recesión. Por su parte, en Italia y en Francia permaneció prácticamente estabilizado, en consonancia con el estancamiento e incluso retroceso de la actividad económica que registraron ambos países hasta los meses finales del año y con la persistencia de debilidades estructurales en sus mercados de trabajo. En este sentido, en el recuadro 1 se describe la reforma laboral que recientemente ha aprobado el Gobierno italiano, ya que contiene elementos que pueden modificar con el paso del tiempo algunos aspectos del funcionamiento de su mercado laboral.

La población activa

La tasa de actividad continuó creciendo a lo largo de 2014, prolongando la trayectoria de los años recientes, hasta situarse en el último trimestre en el $72,6\%$ (véase cuadro 2). Dicho incremento, no obstante, se debió no tanto al crecimiento de la población activa, que fue nulo en promedio, como al retroceso de la población en edad de trabajar ($-0,2\%$), condicionado fundamentalmente por el continuado descenso de la población comunitaria, tanto por factores demográficos como por el saldo neto de los movimientos migratorios.

Por género, la tasa de actividad femenina continuó la tendencia creciente que mantuvo incluso en los peores años de la crisis, hasta situarse en el 67% a finales de 2014. Por su parte, la tasa de actividad masculina se mantuvo en promedio en el $78,1\%$, compensando los descensos del primer semestre con el repunte de la segunda mitad del año (véase panel derecho del gráfico 2).

Atendiendo al desglose por nacionalidad, a lo largo de 2014 continuó aumentando la divergencia en las tasas de actividad entre la población comunitaria y la extracomunitaria, alcanzando la primera, en el cuarto trimestre, un 73% , mientras que la segunda se redujo hasta el 67% . Así, la brecha entre ambas aumentó ocho décimas, hasta los 6 puntos porcentuales (pp).

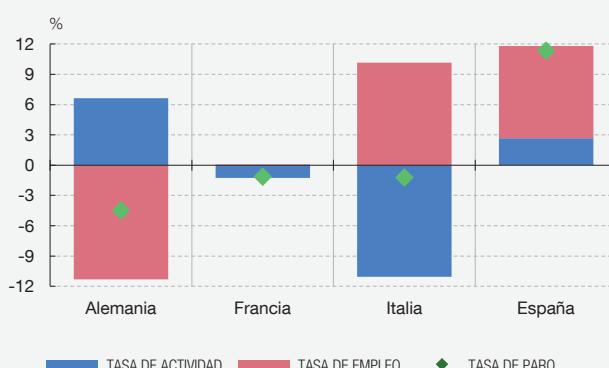
En función del grupo de edad, la tasa de actividad continuó incrementándose entre los mayores, situándose a finales del año en el $66,7\%$, influida por el retraso en la edad de jubilación y por la rebaja de las pensiones, factores que han propiciado que este colectivo prolongue su estancia en el mercado laboral. Sin embargo, la tasa de actividad de los más jóvenes volvió a retroceder en el conjunto del año, hasta el $55,2\%$, acumulando desde el inicio de la crisis una caída de más de 5 pp. Este retroceso refleja probablemente el regreso

La economía italiana ha venido experimentando un crecimiento muy lento de la productividad agregada del trabajo, que se ha traducido en un incremento de los costes relativos frente a otros países del área y, por tanto, en una pérdida de competitividad. En el gráfico 1 se aprecia cómo, desde que Italia se incorporó a la UEM, sus costes laborales unitarios han crecido por encima de los de la UEM. A diferencia de lo sucedido en otras economías que acumularon pérdidas de competitividad —como España—, esa brecha apenas se ha corregido durante los años de crisis, debido al deterioro continuado de la productividad aparente del trabajo, de 15 pp en relación con el promedio de la UEM desde el nacimiento de la moneda única. Cabe pensar que las dificultades para llevar a cabo el reajuste del trabajo desde los sectores menos productivos a los más productivos han obstaculizado la corrección de la brecha de competitividad vía costes de la economía italiana, a pesar de la contención que han registrado los salarios en los años recientes, en relación con algunos países europeos.

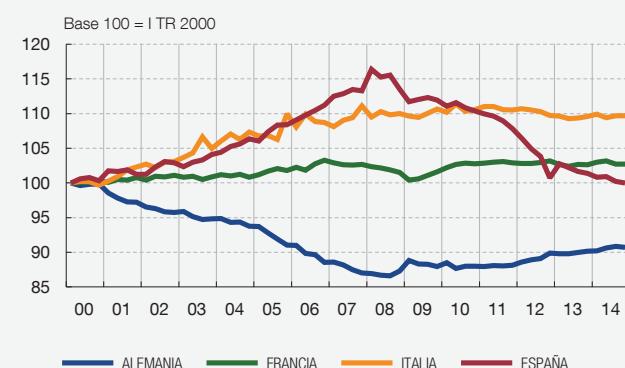
El mercado laboral italiano muestra tasas de desempleo relativamente elevadas y tasas de participación muy reducidas, que afectan especialmente a la población femenina y a los trabajadores de mayor edad. Así, en 2014 la tasa de paro italiana se situó en el 12,9 %, 1,2 pp por encima de la media del área del euro. En comparación con economías con mayores tasas de paro, como Grecia o España, las italianas reflejan no tanto una mayor tasa de ocupación —del 55,7 %, similar a la de los países citados—, sino una tasa de participación sustancialmente más reducida (un 63,9 % en 2014, frente a tasas superiores al 70 % en el caso de España). Adicionalmente, Italia presenta tasas de temporalidad altas —un 15 % de los contratos—, que afectan especialmente a los trabajadores con menores niveles de formación y a los jóvenes, y una elevada proporción de jóvenes de entre 15 y 29 años que no están ni trabajando ni estudiando (en torno al 25 %).

Desde la década de los noventa, Italia ha llevado a cabo diversas reformas de su mercado de trabajo, pero de carácter muy parcial.

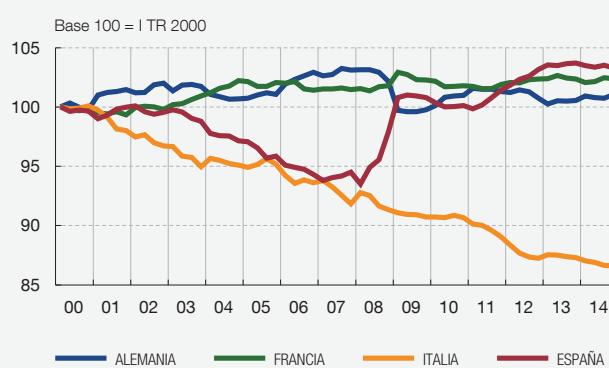
1 DIFERENCIAL DE TASA DE PARO FRENTA A LA UEM (PROMEDIO 2009-2013): CONTRIBUCIONES DEL DIFERENCIAL DE TASA DE ACTIVIDAD Y TASA DE EMPLEO (a)



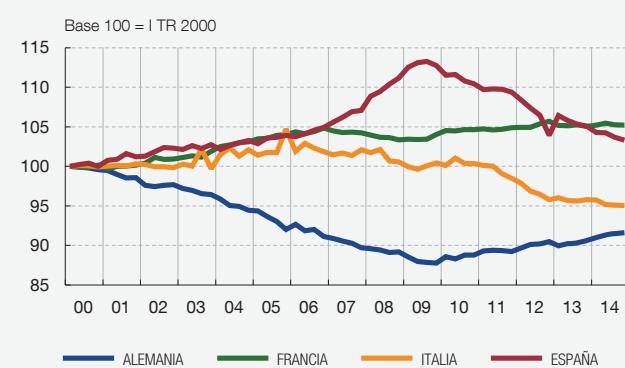
2 COSTES LABORALES UNITARIOS



3 PRODUCTIVIDAD



4 REMUNERACIÓN POR ASALARIADO



FUENTES: Eurostat y Banco de España.

a La relación entre las tres variables es: tasa de paro = 1 - tasa de empleo / tasa de actividad.

Inicialmente, el esfuerzo reformador¹ se orientó a facilitar la incorporación al mercado de trabajo de determinados segmentos de la población, creando distintas formas de contratos que provocaron un aumento de la dualidad. Más recientemente, la reforma Monti-Fornero de 2012 trató de modificar el artículo 18 del Estatuto de los Trabajadores, que se remonta a 1970, que obliga a la empresa a readmitir al trabajador si el despido es declarado improcedente. La reforma, que adolecía de excesiva timidez, apenas tuvo éxito en la práctica y las sentencias judiciales han seguido exigiendo la readmisión del trabajador en una proporción muy elevada de los despidos. Adicionalmente, en mayo de 2014 el Decreto Poletti eliminó la mayoría de las restricciones a la encadenación de contratos temporales, estableciendo el máximo en tres años.

La *Jobs Act*, aprobada en diciembre de 2014, y que está previsto que se desarrolle progresivamente a lo largo del primer semestre de 2015, es la reforma de mayor calado de las que se han adoptado hasta el momento. Su objetivo prioritario es la creación de un nuevo marco laboral basado en la coexistencia de un mayor grado de flexibilidad, que permita a las empresas adaptarse a las circunstancias económicas cambiantes, con un mayor nivel de protección social, que permita a los trabajadores que pierdan su empleo acceder a prestaciones relativamente generosas, aunque sujetas a un elevado grado de condicionalidad.

Con dicho objetivo, la nueva legislación, por una parte, modifica el artículo 18 del Estatuto de los Trabajadores para permitir a las empresas de más de 15 trabajadores efectuar despidos alegando razones de tipo económico, sin obligación de reintegrar al trabajador si el despido es declarado improcedente², al tiempo que introduce la posibilidad de que empleador y trabajador puedan acogerse al cobro de una indemnización fija establecida por el

Gobierno³ que evite la judicialización del despido (una fórmula similar a la que se introdujo en el Estatuto de los Trabajadores de 1980 en España). Para reequilibrar la protección del empleo entre las distintas figuras contractuales, se establece también un nuevo contrato indefinido, que tendrá una indemnización creciente en función de la antigüedad del trabajador⁴. Por otra parte, se mejora y amplía el sistema de prestaciones por desempleo, sujeto a estricta condicionalidad, y se crea una Agencia Nacional para el Empleo, orientada a reforzar las políticas activas de empleo. Además, se adoptan medidas para favorecer la conciliación familiar e impulsar la tasa de actividad femenina, que es la más baja de la eurozona. También se introduce un salario mínimo a escala nacional, que no existía en Italia, y que homogeneizará la referencia salarial para las empresas que no están cubiertas por convenio⁵.

La reforma es, sin duda, una de las más ambiciosas abordadas en el área del euro en años recientes. Su implementación íntegra en los próximos meses sería importante para dar credibilidad al impulso reformador que ha comprometido el Gobierno italiano. Con todo, el hecho de que muchas de las novedades de la nueva legislación solo se apliquen a los contratos nuevos reduce notablemente la efectividad a corto plazo de la reforma, en un momento en que resulta especialmente necesario afrontar una profunda reestructuración de la economía. Por otra parte, queda pendiente abordar una mayor descentralización de la negociación colectiva que dé prioridad al convenio de empresa sobre el sectorial, con el objetivo de facilitar la adaptación de los salarios a la evolución de la productividad.

1 Véanse *Treu measures* (1997) y *Biagi reform* (2003).

2 Cabe recordar que en las empresas con menos de 16 trabajadores, que representan en torno al 50 % del empleo, nunca ha existido la obligación de readmitir al trabajador aunque el despido sea declarado improcedente, en cuyo caso la empresa tiene que pagar unas indemnizaciones que oscilan entre 2,5 y 6 mensualidades, dependiendo del tamaño de la empresa, y puede llegar hasta 10 mensualidades para antigüedades de más de 10 años.

3 Se prevé una mensualidad por año trabajado, con un mínimo de 2 mensualidades y un máximo de 18 mensualidades.

4 Durante los dos primeros años existirá un nivel mínimo de indemnización de 4 meses, y el máximo será 24 meses. El despido improcedente del resto de los contratos tiene asociada una indemnización de entre 12 y 24 mensualidades, dependiendo de la edad, antigüedad y tamaño de la empresa. Para las empresas de menos de 16 trabajadores la indemnización será de 1 mes por año trabajado, con un mínimo de 2 meses y un máximo de 6 meses.

5 Hasta el momento, las empresas que no están cubiertas por convenio se ven obligadas a seguir el salario pactado en el convenio sectorial, al ser la referencia que los jueces utilizan como salario digno (la sec. 36 de la Constitución italiana incluye el derecho del trabajador a percibir un sueldo digno para él y para su familia).

a la formación o la ampliación de la etapa educativa de los más jóvenes, con el objetivo de aumentar su empleabilidad (véase panel izquierdo del gráfico 2). Por nivel de estudios, no se registraron cambios significativos en las tasas de participación en el promedio del año.

Por países, en el promedio de 2014 apenas hubo variaciones en las tasas de actividad, excepto en algunas economías de menor tamaño. Dominaron, en todo caso, los perfiles crecientes que se observaron a lo largo del año con carácter generalizado, excepto en Grecia, Austria y Letonia.

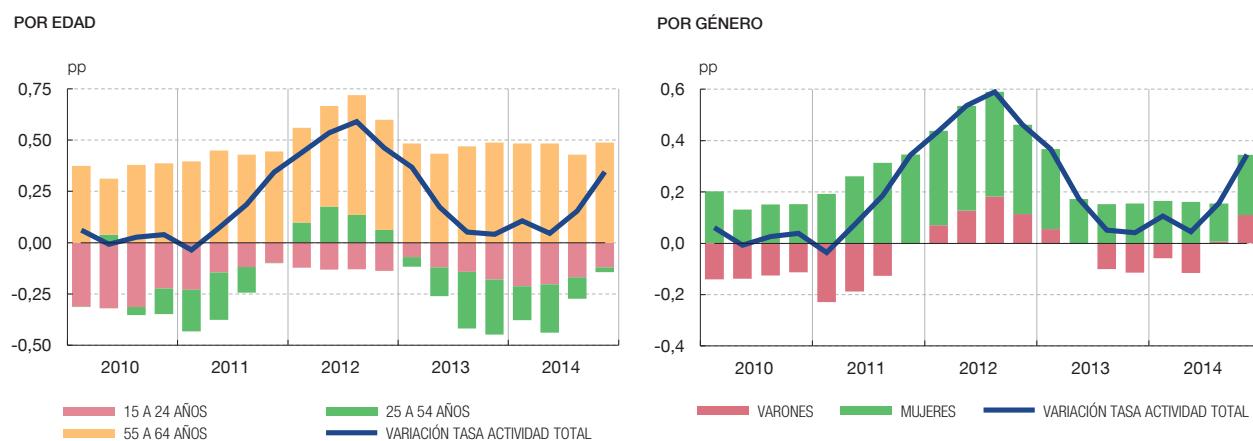
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN LA EPA-UE

CUADRO 2

	2012	2013	2014	2012		2013				2014						
				III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR			
POBLACIÓN ACTIVA																
16-64 AÑOS.																
TASAS INTERANUALES	0,6	0,0	0,0	0,7	0,5	0,4	0,1	-0,2	-0,2	-0,1	-0,2	0,0	0,3			
Comunitarios (a)	0,6	0,1	0,1	0,7	0,5	0,3	0,1	-0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,3			
Extracomunitarios	1,1	-1,3	-1,9	1,3	1,0	0,7	0,5	-1,9	-4,4	-3,6	-2,6	-1,5	0,3			
POBLACIÓN TOTAL																
16-64 AÑOS.																
TASAS INTERANUALES	-0,1	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1	-0,2	-0,1	-0,3	-0,3	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2			
Comunitarios	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,2	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1	-0,2	-0,2	-0,2			
Extracomunitarios	1,7	-0,3	-0,6	1,7	1,3	1,7	0,8	-1,4	-2,3	-2,6	-1,0	0,4	0,8			
TASA DE ACTIVIDAD	72,0	72,2	72,3	72,2	72,2	72,0	72,2	72,2	72,3	72,1	72,2	72,4	72,6			
Por género																
Varones	78,2	78,1	78,1	78,5	78,3	78,0	78,2	78,3	78,1	77,9	77,9	78,2	78,3			
Mujeres	65,9	66,3	66,6	65,9	66,2	66,1	66,2	66,2	66,5	66,4	66,5	66,6	67,0			
Por edades																
Entre 15 y 29 años	56,2	55,7	55,2	56,8	56,1	55,6	55,6	56,3	55,4	54,9	54,8	55,8	55,2			
Entre 30 y 49 años	87,0	86,9	86,9	86,8	87,2	87,0	87,1	86,6	87,0	86,9	87,0	86,6	87,1			
Entre 50 y 64 años	63,6	64,8	66,1	63,9	64,2	64,2	64,7	65,0	65,3	65,5	65,9	66,1	66,7			
Por nivel educativo																
Estudios bajos	64,9	64,8	64,8	64,9	65,2	64,8	64,9	64,8	64,8	64,6	64,8	64,7	65,0			
Estudios medios	77,8	77,8	77,9	77,9	77,9	77,7	77,8	77,8	77,9	77,7	77,8	77,9	78,0			
Estudios altos	87,4	87,4	87,4	87,3	87,5	87,6	87,5	87,1	87,4	87,5	87,4	87,0	87,7			
Por nacionalidad																
Comunitarios	72,2	72,4	72,7	72,4	72,4	72,3	72,4	72,5	72,6	72,4	72,5	72,7	73,0			
Extracomunitarios	68,7	68,1	67,1	68,9	68,8	68,1	68,3	68,4	67,4	67,3	67,0	67,1	67,0			
Por países																
Bélgica	66,9	67,5	67,7	67,4	67,5	67,0	67,5	68,3	67,4	67,4	67,5	67,9	68,0			
Estonia	74,8	75,1	75,2	75,5	74,2	75,1	75,6	74,8	74,9	74,0	75,4	76,2	75,4			
Alemania	77,2	77,6	77,7	77,5	77,5	77,4	77,6	77,8	77,8	77,5	77,5	78,0	77,9			
Irlanda	69,2	69,8	69,8	69,7	68,9	68,9	70,2	70,4	69,8	69,3	69,7	70,4	69,7			
Grecia	67,5	67,5	67,4	67,5	67,6	67,3	67,7	67,7	67,2	67,4	67,5	67,6	67,2			
España	74,3	74,3	74,2	74,5	74,2	74,3	74,2	74,4	74,3	73,9	74,2	74,1	74,5			
Francia	70,9	71,1	71,3	71,3	71,3	70,9	71,1	71,3	71,2	71,1	71,1	71,2	71,6			
Italia	63,5	63,4	63,9	63,0	63,9	63,6	63,3	62,7	63,8	63,9	63,7	63,6	64,7			
Chipre	73,5	73,6	74,3	73,7	73,7	73,7	72,9	74,0	73,8	73,6	73,8	74,8	75,0			
Luxemburgo	69,4	69,9	70,8	70,6	69,9	69,1	69,7	70,0	70,6	70,9	70,2	70,5	71,6			
Malta	63,1	65,0	66,3	64,0	63,1	63,7	64,9	65,7	65,7	65,7	66,4	67,5	65,5			
Holanda	79,3	79,7	79,3	79,4	79,5	79,4	79,7	79,9	79,7	79,2	79,2	79,3	79,6			
Austria	75,1	75,5	75,9	76,2	75,2	74,7	75,5	76,6	75,3	75,6	76,4	76,2	75,3			
Portugal	73,4	73,0	73,2	73,8	73,0	72,8	72,9	73,1	73,4	73,0	73,3	73,5	73,2			
Eslovenia	70,4	70,5	70,9	70,9	71,0	70,3	70,4	71,3	70,1	70,1	71,2	71,3	70,9			
Eslovaquia	69,4	69,9	70,3	69,6	69,4	70,0	69,7	69,9	69,8	70,1	70,0	70,4	70,6			
Finlandia	75,3	75,2	75,4	76,1	73,8	74,1	77,5	75,4	73,7	74,1	77,6	75,6	74,2			
Letonia	74,4	74,0	74,6	74,9	74,8	74,0	73,3	74,9	73,8	74,9	74,7	74,4	74,3			

FUENTES: Eurostat y Banco de España.

a Comunitarios: países pertenecientes a la Unión Europea (UE-28).



FUENTES: Eurostat y Banco de España.

El desempleo

El número de personas desempleadas, que había alcanzado su máximo cíclico en el primer trimestre de 2013, siguió reduciéndose en el transcurso de 2014, aunque de forma muy moderada, con lo que la tasa de paro se situó al final del año en el 11,6 %, cuatro décimas menos que la registrada en el cuarto trimestre del año anterior (véase cuadro 3). Queda, sin embargo, un largo camino por recorrer hasta absorber a los casi 8 millones de parados que se acumularon durante la crisis, de los cuales más de un 50 % se han convertido en parados de larga duración, al llevar en paro más de un año.

Prácticamente todos los colectivos y la mayoría de los países de la UEM se sumaron a la tendencia de reducción del desempleo, aunque con intensidades muy diferentes. Por género, el descenso de la tasa de paro fue similar entre varones y mujeres. El desempleo descendió también en todos los grupos de edad, si bien más intensamente entre los jóvenes, aunque la tasa de paro juvenil, que se situó en el 19,4 % en el promedio del año, sigue duplicando a la del grupo central de edades. La tasa de paro de la cohorte de mayor edad (entre 50 y 64 años) resulta notablemente inferior: un 8,4 % en el promedio de 2014. Sin embargo, está compuesta, en un 67 %, por parados de larga duración, cuya incorporación al empleo puede resultar especialmente compleja.

Por niveles educativos, el descenso de la tasa de paro en 2014 alcanzó incluso al grupo con menor nivel de estudios, pese a la destrucción de empleo neto que continuó registrando este colectivo a lo largo de todo el año. Detrás de este movimiento favorable se encuentra, por tanto, una reducción de la población activa, probablemente motivado por el abandono de la búsqueda activa de empleo de los jóvenes con escasa cualificación, con el objetivo de aumentar su formación y sus oportunidades de encontrar así empleo. Esta circunstancia, en conjunción con la mejora de las condiciones económicas, podría propiciar que se reduzca el colectivo de población de entre 15 y 29 años que no está trabajando, ni estudiando, ni realizando algún cuso de formación, que en 2013 llegó a representar en algunos países —como Grecia, España e Italia— más de un 25 % de la población de 15 a 29 años (véase panel derecho del gráfico 3). En estos países, la incidencia del paro de larga duración entre los jóvenes es también más elevada. Estos datos son indicativos de la importancia que puede tener una implementación efectiva de los esquemas de Garantía Juvenil, que tratan precisamente de combatir que los jóvenes con mayores deficiencias de formación se conviertan en parados de larga duración.

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN EPA-UE

CUADRO 3

	2012	2013	2014	2012		2013				2014			
				III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR	I TR	II TR	III TR	IV TR
DESEMPLEO.													
TASAS													
INTERANUALES	12,9	5,1	-3,2	13,9	12,3	10,2	6,7	3,2	0,4	-1,9	-4,1	-4,2	-2,8
TAZA DE PARO	11,5	12,1	11,7	11,3	11,9	12,6	12,0	11,6	12,0	12,4	11,5	11,2	11,6
Por género													
Varones	11,4	12,0	11,6	11,0	11,8	12,7	12,0	11,6	11,8	12,5	11,5	10,9	11,4
Mujeres	11,6	12,1	11,8	11,5	12,1	12,5	12,0	11,7	12,2	12,3	11,5	11,5	11,8
Por edades													
Entre 15 y 29 años	19,2	20,2	19,4	19,0	20,1	20,9	19,9	19,7	20,3	20,6	19,1	18,8	19,2
Entre 30 y 49 años	10,2	10,8	10,5	9,9	10,6	11,3	10,8	10,4	10,7	11,2	10,4	10,0	10,5
Entre 50 y 64 años	8,1	8,6	8,4	7,9	8,4	9,0	8,5	8,2	8,6	9,0	8,3	7,9	8,4
Por nivel educativo													
Estudios bajos	19,2	20,5	20,2	18,8	20,0	21,3	20,6	19,7	20,5	21,4	20,1	19,3	20,1
Estudios medios	9,6	10,1	9,8	9,2	10,0	10,7	10,0	9,6	10,1	10,6	9,7	9,1	9,9
Estudios altos	6,9	7,5	7,3	7,1	7,2	7,6	7,2	7,5	7,5	7,6	7,0	7,3	7,3
Por nacionalidad (a)													
Comunitarios	10,8	11,4	11,1	10,6	11,2	11,9	11,3	11,0	11,3	11,7	10,9	10,6	11,0
Extracomunitarios	23,5	24,1	22,1	22,3	23,9	25,9	23,9	23,2	23,6	24,7	21,5	20,3	21,9
Por países													
Bélgica	7,6	8,5	8,6	7,8	8,3	8,5	8,2	8,7	8,6	8,8	8,3	8,8	8,6
Estonia	10,3	8,9	7,5	9,7	9,3	10,2	8,3	8,1	8,8	8,7	7,2	7,8	6,5
Alemania	5,5	5,3	5,1	5,4	5,2	5,8	5,3	5,2	5,0	5,5	5,0	4,9	4,9
Irlanda	15,0	13,3	11,5	15,3	14,0	13,9	14,1	13,3	12,0	12,3	12,1	11,6	10,2
Grecia	24,7	27,7	26,7	25,2	26,5	27,8	27,5	27,4	28,0	28,0	26,8	25,7	26,3
España	24,9	26,2	24,6	24,9	25,9	27,1	26,2	25,8	25,8	26,1	24,6	23,8	23,8
Francia	9,9	9,9	9,9	9,7	10,5	10,5	9,7	9,4	10,1	10,3	9,4	9,4	10,5
Italia	10,8	12,3	12,9	9,9	11,7	12,9	12,2	11,4	12,8	13,7	12,4	11,9	13,5
Chipre	12,1	16,1	16,4	12,3	13,0	16,1	15,7	16,4	16,2	17,2	15,7	16,3	16,3
Luxemburgo	5,2	5,9	5,9	5,7	5,1	5,5	6,2	5,7	6,2	6,6	5,0	6,4	5,5
Malta	6,4	6,5	6,0	6,4	6,2	6,0	6,7	6,6	6,6	6,0	5,9	6,0	5,9
Holanda	5,3	6,7	6,9	5,2	5,6	6,5	6,7	6,8	6,9	7,5	7,0	6,4	6,5
Austria	4,9	5,4	5,4	5,1	4,9	5,8	5,1	5,4	5,4	5,4	4,7	5,7	5,6
Portugal	16,3	17,0	14,5	16,5	17,7	18,4	17,2	16,3	16,1	15,7	14,6	13,7	14,0
Eslovenia	9,0	10,3	9,9	9,3	9,7	11,3	10,5	9,6	9,8	11,0	9,5	9,4	9,7
Eslovaquia	A 14,01	14,3	13,2	A 13,73	14,5	14,6	14,1	14,1	14,3	14,1	13,2	12,9	12,7
Finlandia	7,8	8,3	8,8	7,2	7,2	8,9	9,3	7,3	7,9	9,2	9,8	7,7	8,6
Letonia	15,4	12,1	11,1	14,0	14,2	13,3	11,6	12,0	11,6	12,2	10,8	10,9	10,5
PARO DE LARGA DURACIÓN													
Incidencia (b)	46,2	49,6	52,4	46,6	47,7	47,3	49,2	50,2	51,6	51,2	53,1	52,8	52,4
Por género													
Varones	46,2	49,6	52,5	46,9	48,0	46,9	49,0	50,7	51,9	50,9	53,2	53,5	52,2
Mujeres	46,3	49,5	52,3	46,4	47,4	47,9	49,4	49,5	51,3	51,7	52,9	52,0	52,6
Por edades													
Entre 15 y 24 años	34,2	36,3	38,6	34,7	33,6	35,2	35,5	36,1	36,0	37,8	37,8	40,1	38,3
Entre 25 y 54 años	47,4	51,0	53,7	47,3	48,2	49,0	48,4	50,6	51,9	53,2	52,5	54,1	54,4
Entre 55 y 64 años	61,7	63,6	67,0	60,7	62,1	62,9	61,4	63,3	64,7	65,0	65,3	68,2	68,1

FUENTES: Eurostat y Banco de España.

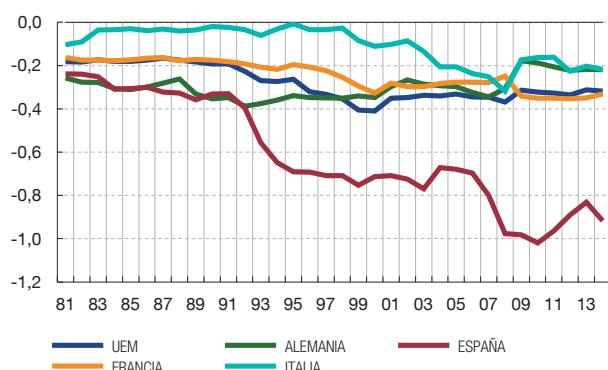
a Comunitarios: países pertenecientes a la Unión Europea (UE-28).

b Peso sobre el total de los parados de quienes llevan más de un año en esa situación.

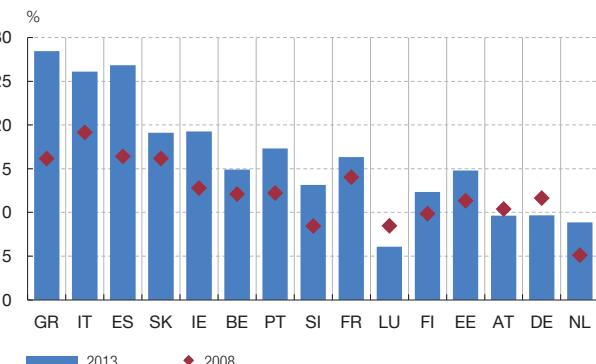
EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO EN EL ÁREA DEL EURO

GRÁFICO 3

PAÍSES DE LA UEM: ECUACIÓN DE TASA DE PARO
(COEFICIENTE DE OKUN) ESTIMACIÓN CON VENTANAS DE 20 AÑOS



PORCENTAJE DE JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS QUE NI ESTUDIAN NI TRABAJAN



FUENTES: Eurostat, OCDE y Banco de España.

Por países, las reducciones de las tasas de paro fueron también muy generalizadas, pero con diferencias notables en cuanto a su intensidad. Los mayores descensos se concentraron en países que, como España e Irlanda, tienen una mayor variabilidad cíclica del paro, aspecto que aparece reflejado en el alto coeficiente de Okun¹ que muestra el panel izquierdo del gráfico 3; pero que, además, han llevado a cabo distintas reformas en el mercado de trabajo y mantenido una moderación salarial. En Italia, en cambio, la tasa de paro aumentó. Para este país, el coeficiente de Okun estimado y, en consecuencia, la variabilidad cíclica de la tasa de paro son extremadamente reducidos, lo que sugiere la presencia de un componente estructural muy importante, que pretende ser aliviado mediante una reforma ambiciosa aprobada a principios de este año (véase recuadro 1).

Pese a la reducción casi generalizada de las tasas de desempleo, aún persisten grandes diferencias en los niveles observados en los distintos países. Así, mientras que Alemania y Austria mantenían unas tasas muy reducidas (de un 4,9 % y un 5,6 %, respectivamente, en el cuarto trimestre de 2014), estas ascendían a niveles del 26,3 % en Grecia y del 23,8 % en España al final del año, lo que indica el extraordinario esfuerzo que tienen todavía que hacer ambos países para reabsorber el altísimo volumen de paro acumulado durante los años de crisis. Aunque con menor intensidad, prácticamente el resto de países de la zona del euro se enfrenta también a unos niveles de desempleo muy altos en términos históricos, aunque más cercanos a la tasa de paro del conjunto del área. En particular, destacan Portugal (14,5 %), Italia (12,9 %) e Irlanda (11,5 %).

Conclusiones

En 2014, el comportamiento de los mercados de trabajo en el área del euro fue más positivo que el observado en los años previos. Así, se registró el primer crecimiento neto del empleo en términos interanuales desde el comienzo de la crisis, creándose a lo largo del ejercicio 1 millón de empleos, que han contribuido a reducir el número de parados. La tasa de paro retrocedió cuatro décimas, hasta el 11,6 % registrado en el cuarto trimestre.

La creación neta de empleo tuvo su origen en el sector servicios (tanto de mercado como de no mercado) y en la industria, afectando tanto a mujeres como a hombres, principalmente

¹ El coeficiente de Okun recoge la sensibilidad de la tasa de paro al crecimiento del PIB. La estimación se ha realizado utilizando datos anuales para el período 1960-2014, introduciendo un retardo de la variable dependiente y recurriendo a ventanas de 20 años.

con estudios universitarios. No obstante, también se observó un aumento del empleo entre los colectivos de estudios medios y en las cohortes más jóvenes. Además, aunque inicialmente la creación de empleo se articuló a través de contratos temporales y empleos a tiempo parcial, el peso de la contratación indefinida y a tiempo completo aumentó a medida que avanzaba el año. En cambio, entre los ocupados con menor nivel educativo y aquellos con edades intermedias (entre 30 y 49 años) prosiguió la destrucción de empleo.

En todo caso, aunque el desempleo retrocedió de forma generalizada por grupos demográficos, el ritmo de reabsorción fue muy moderado. Mientras que durante los años de crisis se registró un incremento medio anual del número de desempleados del 9,5 %, el ritmo de reducción del desempleo solo alcanzó el 3,2 % en 2014. Aunque cabe esperar que este proceso cobre un mayor dinamismo conforme se consolide la recuperación económica, se necesitan avances más dinámicos para que el retorno a tasas de desempleo similares a las registradas antes de la crisis no se demore.

La persistencia de elevadas tasas de desempleo viene acompañada, además, de características preocupantes. El desempleo de larga duración continúa incrementándose en todos los colectivos, sin distinción de género o de edad, si bien resulta especialmente relevante entre los mayores, que encuentran serias dificultades para retornar al mercado laboral. También resulta destacable la elevada incidencia del desempleo entre los más jóvenes, que, en algunos casos, han podido optar por retornar al sistema educativo. En este mismo colectivo se aprecia, asimismo, un mayor desánimo, que se refleja en un incremento de la población que ni estudia ni participa en el mercado laboral. Por otra parte, desde la perspectiva de la población activa, los elevados niveles de desempleo podrían estar alentando la salida de emigrantes, circunstancia que podría agravar los efectos sobre el potencial de crecimiento que se derivan de las bajas tasas de natalidad y del paulatino envejecimiento de la población autóctona.

17.4.2015.

